

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5144 CONSTRUCCIONES DEL CABAL 98, S.L.**

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 112/08 que se sigue en este Juzgado a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra Construcciones del Cabal 98, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 22/01/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal, con carácter provisional, por importe de 6.425,38 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090017329-1

cve: BORME-C-2009-5144